



ALIANZA NETZARITA INTERNACIONAL ANI AMI
DEPARTAMENTO RABINICO

Oficina del Rav. Daniel Hayyim (Dan ben Avraham) - Presidente

RESPONSA RABÍNICA: BEIT DIN RABÍNICO ANIAMI

She'elá (Pregunta):

He recibido la siguiente pregunta en mi despacho:

“¿Puede un judío netzarita o un justo de las naciones afiliado a la ANIAMI ser miembro de la masonería?”

Teshuvá (Respuesta):

A continuación, expongo el dictamen correspondiente, conforme a la Torá, a la tradición de Israel y al marco doctrinal del הצופן המלכותי לבית דוד.

Davar Central:

Ningún judío netzarita, ni justo de las naciones bajo el marco espiritual de la ANIAMI, puede integrarse o participar en ninguna organización masónica. La masonería contradice los principios fundamentales de la Torá, los valores del pueblo de Israel y el código espiritual revelado en el Mesías Yeshúa.

Davar 1: Naturaleza espiritual de la masonería

Aunque la masonería afirma no ser una religión, presenta todos los elementos funcionales de una espiritualidad ajena a la Torá: invocaciones a una deidad no identificada con el Eterno de Israel, estructuras iniciáticas de grado, símbolos de origen esotérico y una ideología que relativiza toda verdad revelada.

El llamado “Gran Arquitecto del Universo” no es el Nombre Santo revelado a Moshe en el Sinaí, ni se sujeta a los atributos que la Torá y los profetas definen. Este tipo de neutralidad teológica constituye una forma de idolatría encubierta.

Davar 2: Prohibiciones expresas en la Torá

La Torá prohíbe de manera directa:

- Tener otros dioses delante del Eterno (Shemot 20:3)
- Hacer alianza con sistemas espirituales ajenos (Shemot 23:32)
- Imitar las costumbres religiosas de las naciones (Devarim 18:9)
- Caminar en estatutos extraños (Vayikrá 18:3)
- Hacer juramentos fuera del Nombre del Santo (Bamidbar 30:3)

Y en el Hazofen HaMaljuti Le Bet David está escrito: “¿Que comunión puede haber entre la Luz y las Tinieblas y entre Mashiaj y Belial?” (RaShTá). Estas prohibiciones aplican por igual a todo israelita, y también a todo justo de las naciones que ha entrado bajo el marco del conocimiento de Dios según la Torá y el Mesías de Israel.

Davar 3: Identidad exclusiva del pacto

Un judío netzarita y un justo de las naciones que camina bajo el acompañamiento espiritual de la ANIAMI ha sido llamado a la fidelidad exclusiva al Di-os de Israel. Esta fidelidad se expresa en la observancia de la Torá y en la adhesión al Hazofen HaMaljuti leBet David – הצופן המלכותי לבית דוד, es decir, el código espiritual del Reino para la Casa de David, revelado por medio del Mesías Yeshúa.

Cualquier afiliación a estructuras sincréticas, esotéricas o secretas representa una ruptura con esa exclusividad espiritual.

Como está escrito:

“A ti se te ha mostrado, para que supieras que el Eterno es Elohim, y no hay otro fuera de Él.” (Devarim 4:35)

Y también esta escrito:

“No participéis de las obras infructuosas de las tinieblas” (RaShTa).

Davar 4: Juramentos y lealtades ocultas

Los juramentos exigidos por las logias masónicas sustituyen la lealtad absoluta que debe tener un alma consagrada al Dios de Israel. La estructura espiritual de la masonería impone pactos, fidelidades y símbolos que usurpan el lugar de la Alianza establecida por HaShem con Su pueblo.

Está totalmente prohibido someterse a estructuras de iniciación que implican sellos, grados o pactos que no proceden del Di-os de Israel.

Davar 5: Dimensión profética

Desde la perspectiva de la profecía, la masonería forma parte del sistema de confusión y rebelión espiritual conocido como “Bavel la grande” (Mar’ot Elohim / Apocalipsis 17 y 18). Este sistema prepara el escenario para la manifestación de una religión global sin Torá, sin pacto y sin verdad.

“Salid de ella, pueblo mío, para que no seáis partícipes de sus pecados.”
(Mar’ot Elohim 18:4)

Los que han sido llamados a servir en el Reino del Mesías no pueden mezclarse con los símbolos, pactos ni estructuras de ese sistema.

Davar 6: Dictamen final y vinculante.

Por tanto, juzgo que judío netzarita y todo justo de las naciones vinculado a la Alianza Netzarita Internacional (ANIAMI) tiene prohibido:

- Integrarse o asistir a reuniones masónicas.
- Prestar juramentos en logias u órdenes afines.
- Participar en sus grados, rituales o simbolismos.
- Promover, difundir o justificar su contenido.

Este dictamen se emite como orientación halájica y espiritual obligatoria para quienes reconocen al Santo de Israel como su Dios, a Yeshúa como su Mesías, y a la Torá como camino de vida. Quien entra en el Hazofen HaMaljuti leBet David – **הצופן המלכותי לבית דוד** está llamado a una pureza superior y a una separación radical de todo sistema ajeno al Reino.

Firmado con temor del Cielo y celo por la santidad de Israel,

Firma del Rabino: 

Dr. Rav Daniel A. Hayyim
Senior President
Alianza Netzarita Internacional Ani AMI

